SP 1068

Manizales, septiembre 7 de 2026

Doctor
MARINO MURILLO FRANCO
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Gobernación de Caldas
Ciudad.

ASUNTO: **VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA**

En respuesta a la comunicación de su despacho SADR-1053, solicitando viabilidad económica y financiera para el proceso de Mínima cuantía MIC-SADR-050-2026 que tiene por objeto: ***"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS"*** y al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, hay claridad en los criterios evaluados; por lo tanto, encontramos que se encuentra ajustado a los parámetros de tendencia que determina el análisis presupuestal, económico y de APUS.

Por valor de: $ 68.530.000, incluidos impuestos.

Sugerimos, en la evaluación de las propuestas, hacerlo teniendo en cuenta los parámetros en el Título I, Capítulo II, Sección I, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015.

Dado lo anterior, me permito dar concepto favorable de viabilidad económica y financiera para que este proceso pueda continuar su trámite.

FECHA INGRESO PLIEGOS	FECHA CERTIFICACIÓN
07/09/2026	07/09/2026

Deseando éxitos en su gestión,

CARLOS ANDERSON GARCIA GUERRERO
Secretario de Planeación Departamental

Proyectó: *José Fernando González Otálvaro. Analista Financiero.*
Revisó: *Sandra Milena Rodriguez Jaimes -Profesional Especializado*